



Ajuntament de Dénia

@@CONT_P_DOC_INT|

JOSE RAMON BELLVER NAVARRO, SECRETARI EN FUNCIONS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE DÉNIA.

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 25 de septiembre de 2024 adoptó el siguiente acuerdo:

27. CONTRACTACIÓ ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

Referencia: 2024/22574B.

Servicio de transporte a través de una embarcación de catamarán.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas (CSV: 15247072160036316235) y el de Prescripciones Técnicas (CSV: 15250326466412426766), redactados para la contratación del Servicio de transporte a través de una embarcación de catamarán, así como la memoria justificativa del contrato y los informes emitidos en el expediente.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 25/09/2024, con nº de referencia 2024/799 y con resultado Fiscalización de conformidad.

Por todo ello, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

1.- Acordar la necesidad del contrato, conforme a lo indicado en la Memoria que consta en el expediente e iniciar y aprobar el expediente de contratación, por el procedimiento abierto simplificado abreviado previsto en el artículo 159.6 LCSP, con un presupuesto de licitación de 36.000 €, IVA excluido que asciende a 3.600 €. Total: 39.600 €, correspondiente a cuatro años.

2.- Autorizar el gasto y aprobar expresamente el régimen financiero del contrato según informe de fiscalización emitido por los Servicios Económicos.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultados de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del/de la Sr/a. President, en Dénia.

Visto bueno



Ajuntament de Dénia